

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

A las 10 horas con 02 minutos del 21 de septiembre inició la **Novena Sesión Ordinaria de 2023** de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística* (COEG), realizada de manera virtual, con la participación de las siguientes personas funcionarias:

Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, presidente de la COEG
Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral, integrante de la COEG
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, Integrante de la COEG
Cecilia Aida Hernández Cruz	Secretaria técnica de la COEG

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Eduardo Santillán Pérez	Representante propietario del Partido MORENA

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno
Gustavo Uribe Robles	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios informáticos

El proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura de los asuntos se aprobaron por unanimidad, toda vez que habían sido circulados previamente. Los puntos que conformaron el orden del día son los siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de las Sesiones Octava Ordinaria, Tercera y Cuarta Extraordinarias de 2023, de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del seguimiento de *Acuerdos* de las Sesiones Octava Ordinaria, Tercera y Cuarta Extraordinarias de 2023, de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa Anual de Trabajo* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística 2024.
4. Presentación del *Plan de trabajo para comunicar a pueblos, barrios y comunidades indígenas las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el proceso electoral local ordinario 2023-2024*, y,
5. Asuntos generales.

Posteriormente, se desahogó cada uno de los puntos del orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de las sesiones Octava Ordinaria, Tercera y Cuarta Extraordinarias de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El presidente de la COEG sometió a consideración de las personas integrantes los proyectos de minutas referidos. Al no haber intervenciones, se tomó la votación nominal correspondiente aprobándose el siguiente Acuerdo:

ACU/COEG/38/2023. Se aprueban las Minutas de las sesiones Octava Ordinaria, Tercera y Cuarta Extraordinarias de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El consejero electoral Ernesto Ramos Mega solicitó a la secretaria técnica, con fundamento en el artículo 69, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, remitir las minutas a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de cumplir con lo establecido para su difusión, en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de las sesiones Octava Ordinaria, Tercera y Cuarta Extraordinarias de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El presidente de la COEG solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del seguimiento de acuerdos y compromisos asumidos por la Comisión. En consecuencia, se informó que todos los acuerdos aprobados en las sesiones referidas habían sido cumplidos.

Con relación al compromiso derivado de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, en el marco de la *Presentación del Informe de la instrumentación del análisis comparado del voto nulo emitido en los procesos electorales locales de la Ciudad de México 2017-2018 y 2020-2021*, en el que las personas integrantes de la Comisión solicitaron profundizar en las sugerencias realizadas en el documento e identificar áreas de oportunidad con la finalidad de crear mecanismos que garanticen un mejor ejercicio del sufragio, se informó que la DEOEyG está realizando dos acciones: proporcionar el informe final a las DEPCC, DEGDHECyCC y UTCSyD para que se elaboren materiales de capacitación y difusión sobre el voto efectivo; y la segunda acción, consiste en iniciar trabajos de análisis detallado sobre las opiniones nulas en la consulta del presupuesto participativo 2023, con la intención de prever acciones en los siguientes procesos participativos en términos del voto efectivo de la ciudadanía.

Con relación al compromiso derivado de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, durante la presentación del *Proyecto de contenido Estadística de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*, en la que se solicitó elaborar una propuesta de protocolo de investigación a partir de las estadísticas elaboradas con la finalidad de correlacionar variables y generar políticas públicas oportunas, la secretaria técnica señaló que actualmente se encuentra en proceso de identificar las secciones con mayor concentración de adultos mayores y con alguna discapacidad, con la intención de focalizar esfuerzos para su atención.

Posterior a los comentarios de la consejera Sonia Pérez Pérez y del consejero presidente Ernesto Ramos Mega, ambos en el sentido de reconocer la buena disposición de la dirección a realizar un análisis más detallado del voto emitido por la ciudadanía, se dio por desahogado el punto del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística 2024.

El consejero presidente solicitó a la secretaria técnica un breve resumen del contenido del documento, refiriendo que contempla las actividades a realizar durante el 2024, los sistemas de consulta relacionados con el proceso electoral ordinario 2023-2024 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. El presidente

de la COEG sometió a consideración de las personas integrantes el Programa Anual de Trabajo de la COEG. Al no haber intervenciones, se tomó la votación nominal correspondiente aprobándose por unanimidad el siguiente Acuerdo:

ACU/COEG/39/2023. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística 2024.

4. Presentación del Plan de trabajo para comunicar a pueblos, barrios y comunidades indígenas las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el proceso electoral local ordinario 2023-2024,

El consejero presidente solicitó un breve resumen a la secretaria técnica, quien informó que, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva se llevaron a cabo reuniones de trabajo en las que participaron diversas áreas del instituto, con la finalidad de definir el plan de trabajo y los contenidos que serían desahogados en las asambleas que se refieren en el mismo. Resaltó que se decidió adoptar el protocolo de consulta a pueblos y barrios originarios, y comunidades indígenas y afromexicanas de la ciudad de México en materia electoral y de participación ciudadana. El consejero presidente solicitó a la secretaria técnica el envío de tal documento a la DEAPyF para su presentación en la próxima sesión de la CAPyF.

La consejera Sonia Pérez Pérez reconoció el trabajo realizado por las áreas del instituto para la generación del plan de trabajo. Acto seguido se aprobó el programa con el siguiente acuerdo:

ACU/COEG/40/2023. Se instruye a la Secretaría Técnica el envío del Plan de trabajo para comunicar a los pueblos, barrios y comunidades indígenas las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización para presentarlo ante su Comisión Permanente.

5. Asuntos generales.

El presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la COEG si deseaban listar algún asunto general.

Al no haber intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, a las 12 horas con 48 minutos de la fecha de su

inicio, se dio por concluida la **Novena Sesión Ordinaria de 2023** de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Ernesto Ramos Mega
Consejero electoral
presidente de la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral
integrante de la Comisión

Sonia Pérez Pérez
Consejera electoral
Integrante de la Comisión

HOJA DE FIRMAS